
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN Nº	
452	/25

Montevideo, 30 de octubre de 2025

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de los contratos de becarios suscritos por UTEC en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, Sede Paysandú.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los becarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación de los contratos requeridos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a la ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a su Decreto reglamentario N° 54/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Renovar los contratos de becarios detallados en el Anexo I de la presente resolución hasta la fecha en él indicada.

2°. Notifíquese a los interesados, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.

Firmado por:

 3A2B9103223D42A...
Ing. Andrés Möller.
 Consejero
 Universidad Tecnológica

Firmado por:

 D7B5B485E94D4C8...
Mgter. Marcelo Ubal
 Consejero
 Universidad Tecnológica

Firmado por:

 A2103963AD7E4F0...
Mgter. Alvaro Pena
 Consejero
 Universidad Tecnológica

ANEXO I

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Catherine Fagundez Godoy	ITRSO 1/25	Becario DSC	20	01/12/2026
Ana Inés Saracho Flores	ITRSO 1/25	Becario DSC	20	01/12/2026